

# TRANSPARENCIA Y PROBIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

Subsecretaría de Desarrollo  
Regional y Administrativo  
Francisca Perales Flores

*Asamblea Nacional de Municipalidades ACHM, marzo 2025*



**CHILE  
AVANZA  
CONTIGO**



## COMPROMISO SUBDERE POR LA TRANSPARENCIA Y PROBIDAD

La Subdere en su gestión ha demostrado un firme compromiso con la transparencia y la probidad a través de diversas acciones y políticas. Este compromiso se refleja en su constante esfuerzo por fortalecer la integridad institucional y promover una gestión pública abierta y responsable. **A través de la División de Municipalidades, hemos participado en las siguientes iniciativas:**



**Participación de la  
SUBDERE en la Alianza  
Anticorrupción UNCAC.**



**Colaboración entre la  
SUBDERE y el Consejo para  
la Transparencia (CPLT).**



**Desarrollo de Plataformas  
de Información Pública de  
la Gestión Municipal (SIM  
y SINIM)**



# PARTICIPACIÓN DE LA SUBDERE EN LA ALIANZA ANTICORRUPCIÓN

- **La SUBDERE** es un miembro activo del **Grupo 1 de la Alianza Anticorrupción: Promoción de la Integridad**, que desarrolla acciones de cumplimiento e integridad organizacional en el sector público y privado.
- Juega un rol fundamental en el fortalecimiento de los **Códigos de Ética Municipales (CEM)**, en colaboración con la **Contraloría General de la República (CGR)**, el **Servicio Civil**, el **PNUD** y otros actores clave, para implementar sistemas de integridad en las municipalidades.

2024

## 24 Municipalidades

mostraron interés en recibir asesoría para la **formulación de sus Códigos de Ética Municipal**, y de estas, 8 entregaron versiones finales revisadas, mientras que 6 aprobaron el CEM mediante decreto.

## Guía de Obligaciones Legales y Buenas Prácticas de Integridad

Se elaboró para asociaciones municipales con la participación de diversas instituciones **buscando fortalecer la transparencia y prevenir la corrupción en la gestión municipal**.

2025

## Plan de acción del Grupo 1

El 14 de abril se presentará el plan y se destacarán las actividades para el fortalecimiento de la integridad en las municipalidades y la difusión de la UNCAC, especialmente a través de la **Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)** y otros aliados clave.



## COLABORACIÓN SUBDERE Y EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA (CPLT)

- En 2022, la SUBDERE y el CPLT reanudaron su colaboración para mejorar la transparencia municipal y promover la probidad. La Resolución N°8173/2022 facilitó una **transferencia de \$110.000.000**, destinada a la capacitación y fortalecimiento de capacidades en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Desde el año 2023 al 2025 destacan los siguientes hitos:

2022

### Colaboración Subdere y CPLT

Resolución N°8173/2022

2023

### 1691 funcionarios municipales

capacitados en **Jornadas Regionales de Formación** en la transparencia activa, el derecho de acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la protección de datos personales.

### 42 enlaces de Asociaciones Municipales

participando de las capacitaciones del **Plan de Fortalecimiento del uso del Portal de Transparencia**

2025

### Nueva transferencia de M\$28.920

para la **certificación de funcionarios municipales** y de asociaciones municipales, jornadas presenciales de capacitación, planes de formación virtual, y la **creación de una Escuela de Capacitación Virtual**.



**SIM** Sistema de Información Municipal



Sistema de Información Municipal  
**SIM**

Utiliza el buscador para encontrar rápidamente tu comuna.

Busca tu comuna aquí



Por ejemplo: Arica, Santiago, Villa Alemana, etc.



Región de Arica y Parinacota

Región de Tarapacá

Región de Antofagasta

Región de Atacama

Región de Coquimbo

Región de Valparaíso

Región Metropolitana de Santiago

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Región del Maule

Región de Ñuble

ciudadano.subdere.gob.cl

## Desarrollo de Plataformas de Información Pública de la Gestión Municipal:

### Sistema de Información Municipal - SIM

#### Estructura de Funcionamiento:

**Perfil Ciudadano:** Acceso público a la información de gestión municipal para mejorar probidad y transparencia.

**Perfil Municipalidades:** Acceso restringido con usuario y contraseña para visualizar información financiera y contable, además de otros datos relevantes.

#### PRODUCTOS

Ficha de Información Municipal Única (FIMU).

Alerta Financiera Municipal

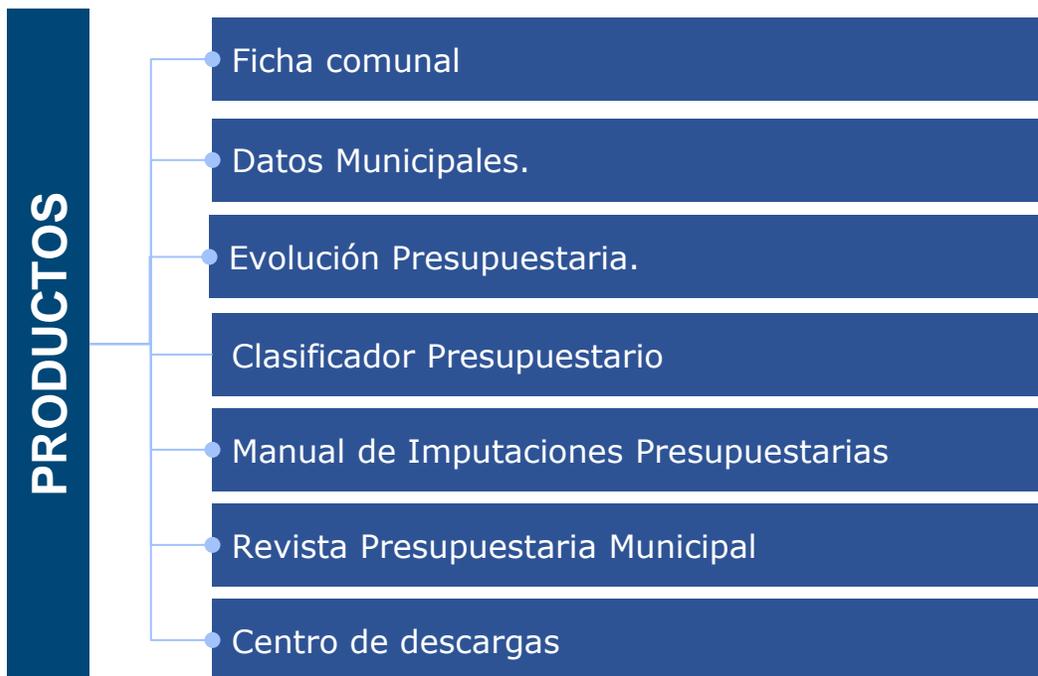
Propuestas BEP Municipal en áreas como Educación, Salud y Cementerio

Estados Financieros Municipales: Balance General, Estado de Resultados, Situación Presupuestaria, Flujos de Efectivo, Cambios en el Patrimonio Neto.

# Desarrollo de Plataformas de Información Pública de la Gestión Municipal:

## Sistema Nacional de Información Municipal- SINIM

El SINIM es un sistema de información de cobertura nacional para los 345 municipios del país, que recopila, ordena, procesa y pone a disposición pública información del ámbito local-municipal para distintas áreas.



Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo  
Gobierno de Chile

SINIM  
Sistema Nacional de Información Municipal

INICIO SESIÓN CENTRO DE DESCARGAS CONTACTENOS

### Datos Municipales

- Gastos y Pasivos
- Fondo Común Municipal
- Bonos y Aguinaldos
- Ley Retiro Voluntario

### Destacados

La REVISTA SINIM 2024, presenta un compendio de información referida al quinquenio de las municipalidades, correspondiente al periodo 2020 - 2023 a nivel comunal...

Conoce el Manual Municipal de Imputaciones Presupuestarias (BEP) 2024 incorporando cambios NICSP, herramienta guía respecto de la ejecución presupuestaria y sus imputaciones. El manual es restrictivo en el uso de cuentas...

Se informa observaciones realizadas durante la revisión de los Balances de Ejecución Presupuestarios (BEP) 2023 y respuestas o justificaciones de los municipios a la fecha de publicación...

Guía de Búsqueda de Información en SINIM, es una herramienta de trabajo para ayudar en la búsqueda de información municipal a los diversos usuarios. Lo invitamos a descargarla y usarla...

La Ficha Comunal se encuentra disponible aquí. Ante cualquier comentario, favor, enviar sus opiniones o consultas al correo informacion.municipal@subdere.gov.cl.

Ver más documentos importantes

### Redes de Ministerio

f X YouTube Instagram

### Calendario SINIM 2025

Si tienes una cuenta Gmail, importa el Calendario SINIM 2025 digital [aquí](#)

### Documentos Importantes

**3er REPORTE FONDOS PUENTE ROYALTY 2024 FONDO EQUIDAD TERRITORIAL 2024 (FET) Y FONDO COMÚN MINERO 2024 (FCMI).**

El siguiente reporte se circunscribe a lo determinado en la Ley de presupuestos del año 2024 (21.640), específicamente a lo determinado en la partida 50, capítulo 01, programa 03, subtítulo 24, ítem 03, asignación 107 (aporte al Fondo Común Municipal), glosa N°24, numerales 1 y 2, específicamente a las consideraciones comunes a ambos numerales en relación al reporte e información del uso de los recursos asignados.

**OFICIO DE SII SOBRE OBLIGACIÓN DE EXIGIR EL INICIO DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.**

Oficio de SII sobre obligación de exigir el Inicio de Actividades por parte de los órganos de la Administración del Estado, Gobiernos Regionales y Municipalidades.

**SOLICITA ENVIAR INFORMACIÓN PARA EL PAGO DE BONO ARTÍCULO 31 PRIMERA CUOTA.**

Oficio N°876 con fecha 19.02.2025, correspondiente a la captura de datos del Bono artículo 31, primera cuota marzo 2025. Solicitamos a los municipios ingresar su información, junto al PDF firmado en el mismo apartado de acuerdo a las instruido en el oficio. Fecha límite de envío de información, hasta el 18 de marzo 2025. Para consultas, se pone a disposición el correo bzonaextrema@subdere.gov.cl

**OFICIO N°918 CAPTURA BONO ZONAS EXTREMAS 1ER. TRIMESTRE 2025**

Se informa oficio N°918/2025, correspondiente a la solicitud de recursos para el pago del Bono Zonas Extremas 1er Trimestre 2025. Además de registrar los datos en el sistema, también debe cargar el archivo en formato PDF firmado en la plataforma como se indica en el oficio. La recepción de los datos se realizará hasta el día 17 de marzo 2025.

**OFICIO N° 572/2025 DEL 03/02/2025 DETALLA MONTO CUOTA 1 DE 4 FONDO FET**

# Conclusiones



- **Transparencia como eje de gestión pública**  
La probidad se ha consolidado como un principio estructural de la gestión municipal, respaldada por alianzas estratégicas como la UNCAC y el CPLT.
- **Capacitación con impacto territorial**  
Más de 1.600 funcionarios formados y avances concretos en la implementación de Códigos de Ética muestran un fortalecimiento real de las capacidades institucionales.
- **Tecnología al servicio del control y la confianza**  
Plataformas como SIM y SINIM permiten visualizar y auditar la gestión municipal, acercando la información a la ciudadanía y fortaleciendo la rendición de cuentas.
- **Compromiso institucional sostenido**  
Las acciones planificadas para 2025 apuntan a una gestión ética y transparente, mediante certificaciones, formación virtual y colaboración multisectorial.
- **Avance colaborativo y transformador**  
La coordinación entre organismos públicos y municipales ha sido clave para impulsar una nueva cultura de integridad a nivel local.



Subsecretaría  
de Desarrollo  
Regional y  
Administrativo

Gobierno de Chile

**CHILE  
AVANZA  
CONTIGO**

A decorative graphic element consisting of three horizontal lines in blue, white, and red, with a slight curve at the right end.